



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 657
QUILLON, martes 13 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT:12.382.897-6

LA SUMA DE \$:640.000 ± 10-725

Y SON: SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 28, POR TRASLADO DE MENORES
DE SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, 16 DIAS MES DE MARZO, CONFORME AL ACUERDO N° 343/14, Y AL
DECRETO ALCALDICIO N° 344 DEL 31/03/2014, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010169	Arriendo de Vehiculos	640.000		12382897-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		640.000	12382897-6	C-0

TOTALES : 640.000 640.000



DIRECTOR CENTRAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE. 52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 657

FECHA DE PAGO

FIRMA

Hortencia Inzunza
12.382.897-6

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME